

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 001 ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN  
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

**MARTES 16 DE JULIO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h10 del dieciséis de julio del año dos mil diecinueve, se lleva a cabo en la sala No. 2, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión ordinaria de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por la Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio.

Por disposición de la señora Presidenta de la Subcomisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los funcionarios: Mgs. Lucía Moscoso, delegada del IMP; Arq. Mario Sáenz, delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Arq. Patricio Molina, delegado del Colegio de Arquitectos de Pichincha; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; y, Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>Registro de Asistencia – Inicio Sesión</b>		
<b>Integrantes Subcomisión</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Mgs. Lucía Moscoso	1	
Arq. Mario Sáenz	1	
Arq. Patricio Molina	1	
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

Se encuentran presentes también: Arq. Diana Cruz, delegada del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural-INPC; Arq. Galo Cruz, delegado de la Administración Zonal La Delicia; Arq. Sofía Pazmiño, delegada de la Administración Zonal “Manuela Sáenz”; Arquitectos Carolina Proaño, Susana Noroña, María Fernanda Vásquez, Josué Quinteros, Henry Vásquez, y Dimitri Dávila, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Arq. Carlos Játiva y Abg. Luis Chulca, delegados de la Agencia Metropolitana de Control; Abg. Carlos Guerrero, delegado de Procuraduría Metropolitana; y, Arq. Jaime Guerrero, asesor del despacho del Concejal Luis Robles

La señora Jenny Alemán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata el quórum legal y reglamentario, y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que es aprobado. Se procede con su tratamiento.

- Definición de hora y día para las sesiones de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas.
- Anteproyecto de Restitución denominado “Casa Erazo”, en el inmueble con predio N°544247, clave catastral 80048-01-003, ubicado en la calle Amazonas, barrio Pacto, parroquia Pacto, de propiedad de ERAZO DOMÍNGUEZ NANCY GABRIELA.

3. Implementación de una Estación base celular denominado "CC San Marcos", en el predio N°75722, clave catastral no. 20101-13-007, ubicado en la parroquia Centro Histórico, de propiedad de CICIO ROMAN WILBWERT ALFREDO.
4. Proyecto modificadorio denominado "Conjunto Habitacional Magnolia", en el inmueble con predio N°3677589, clave catastral 30002-20-022, ubicado en las calles Loja y Av. 24 de mayo, parroquia Centro Histórico, barrio La Victoria, propiedad de COMERCIAL PROMAGNOLIA S.A.
5. Proyecto definitivo denominado "Hotel Humboldt", en el inmueble con predio N°46949, clave catastral 30001-15-001, ubicado en las calles Espejo y Guayaquil, parroquia Centro Histórico, barrio González Suárez, propiedad de FIDEICOMISO ADMINISTRACIÓN HUMBOLDT.

El mismo que es aprobado por los mismos de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día:** Definición de hora y día para las sesiones de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba la resolución conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Mgs. Lucía Moscoso	1				
Arq. Mario Sáenz	1				
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>				

Se resuelve realizar las sesiones de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, los días martes de cada semana, a las 09h00.

**Segundo punto del orden del día:** Anteproyecto de Restitución denominado "Casa Erazo", en el inmueble con predio N°544247, clave catastral 80048-01-003, ubicado en la calle Amazonas, barrio Pacto, parroquia Pacto, de propiedad de ERAZO DOMÍNGUEZ NANCY GABRIELA.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba la resolución conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Mgs. Lucía Moscoso	1				
Arq. Mario Sáenz	1				
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>				

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 16 de julio de 2019, con la revisión técnica de sus miembros: Mgs. Lucía Moscoso, delegada del IMP; Arq. Mario Sáenz, delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Arq. Patricio Molina, delegado del Colegio de Arquitectos de Pichincha; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; y, Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, **acordó** devolver al administrado el expediente, a fin de que presente el proyecto definitivo, una vez que haya cumplido con las observaciones emitidas por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, mediante oficio No. STHV-DMDU-2019-2458 de 23 de mayo de 2019, ingresará la documentación en la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, según se indica en la Resolución RT-2014-009 de dicha Secretaría, relacionada con las licencias urbanísticas.

**Tercer punto del orden del día:** Implementación de una Estación base celular denominado "CC San Marcos", en el predio N°75722, clave catastral no. 20101-13-007, ubicado en la parroquia Centro Histórico, de propiedad de CICIO ROMAN WILBERT ALFREDO.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba la resolución conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Mgs. Lucía Moscoso	1				
Arq. Mario Sáenz	1				
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra		1			
Arq. Viviana Figueroa	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>			

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 16 de julio de 2019, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Mgs. Lucía Moscoso, Directora del Inventario del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Arq. Mario Sáenz, delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Arq. Patricio Molina, delegado del Colegio de Arquitectos; y, con el voto desfavorable del Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad, fundamentado que en la recreación fotográfica existe afectación visual al paisaje urbano desde puntos altos lo cual compite con tejados y campanarios del

entorno patrimonial, **acordó**, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación para la implementación de una estación base celular denominado "CC San Marcos", en el predio No. 75722, con clave catastral 20101-13-007, ubicado en la parroquia Centro Histórico de propiedad de CICIO ROMAN WILBERT ALFREDO, recomendando que la Agencia Metropolitana de Control realice la verificación y seguimiento del proceso constructivo.

**Cuarto punto del orden del día:** Proyecto modificadorio denominado "Conjunto Habitacional Magnolia", en el inmueble con predio N°3677589, clave catastral 30002-20-022, ubicado en las calles Loja y Av. 24 de mayo, parroquia Centro Histórico, barrio La Victoria, propiedad de COMERCIAL PROMAGNOLIA S.A.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba la resolución conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Mgs. Lucía Moscoso	1				
Arq. Mario Sáenz	1				
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>				

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 16 de julio de 2019, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Mgs. Lucía Moscoso, Directora del Inventario del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Arq. Mario Sáenz, delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Arq. Patricio Molina, delegado del Colegio de Arquitectos; y, Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad, **acordó**, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación de planos modificadorios en el proyecto definitivo denominado "Conjunto Habitacional Magnolia", en el inmueble con predio No. 3677589, con clave catastral 30002-20-022, ubicado en las calles Loja y Avda. 24 de Mayo, parroquia Centro Histórico, barrio La Victoria, de propiedad de COMERCIAL PROMAGNOLIA S.A.

**Quinto punto del orden del día:** Proyecto definitivo denominado "Hotel Humboldt", en el inmueble con predio N°46949, clave catastral 30001-15-001, ubicado en las calles Espejo y Guayaquil, parroquia Centro Histórico, barrio González Suárez, propiedad de FIDEICOMISO ADMINISTRACIÓN HUMBOLDT.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba la resolución conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Mgs. Lucía Moscoso	1				
Arq. Mario Sáenz	1				
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>				

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 16 de julio de 2019, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Mgs. Lucía Moscoso, Directora de Patrimonio del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Arq. Mario Sáenz, delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Arq. Patricio Molina, delegado del Colegio de Arquitectos; y, Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad, **acordó**, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación del proyecto definitivo "Hotel Humbolt", en el predio No. 46949, con clave catastral No. 30001-15-001, ubicado en las calles Espejo y Guayaquil, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico propiedad de FIDEICOMISO ADMINISTRACIÓN HUMBOLDT.

La señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, Arq. Viviana Figueroa, sin tener más puntos que tratar, clausura la sesión a las 11h10.

Registro de Asistencia – Finalización Sesión		
Integrantes Subcomisión	Presente	Ausente
Mgs. Lucía Moscoso	1	
Arq. Mario Sáenz	1	
Arq. Patricio Molina	1	
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

Para constancia firma la señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano.

Arq. Viviana Figueroa  
PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN  
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS  
Y PATRIMONIO

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO

Registro de Asistencia - Resumen Sesión		
Integrantes Subcomisión	Presente	Ausente
Mgs. Lucia Moscoso	1	
Arq. Mario Sáenz	1	
Arq. Patricio Molina	1	
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado	Jenny Alemán	GC	2019-07-16	
Revisado	Adrián Racines	CGC	2019-07-16	
Revisado	Damaris Ortiz	PCSG	2019-07-16	